

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8984 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Llanera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 58, de 24 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de personal funcionario de carrera, Gestor Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de personal funcionario de carrera, Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de personal laboral de Auxiliar de biblioteca, grupo C, subgrupo C1/C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Llanera.

Posada de Llanera, 27 de marzo de 2023.–La Concejala-Delegada de Hacienda, Contratación, Personal y Modernización Administrativa, María del Pilar Fernández Suárez.